



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2007

VII LEGISLATURA

Núm. 3

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON ANTONIO Á. CASTRO CORDOBEZ

Sesión plenaria núm. 3

Martes, 10 de julio de 2007

ORDEN DEL DÍA

7L/AGOR-0004 Debate de investidura del candidato a presidente del Gobierno de Canarias.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 4, de 11 de julio de 2007.)



SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas y tres minutos.

7L/AGOR-0004 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Página 2

La señora secretaria primera, Julios Reyes, da lectura a la propuesta de candidato a presidente

del Gobierno de Canarias que efectúa el señor presidente del Parlamento de Canarias.

Seguidamente, el candidato, señor Rivero Baute, plantea ante el Pleno el programa político del Gobierno que pretende formar y para el que solicita el apoyo de la Cámara.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas y diecisiete minutos.

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y tres minutos.)

7L/AGOR-0004 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías.

Por parte de la secretaria primera de la Mesa se dará lectura a la propuesta del presidente del Parlamento de Canarias.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Julios Reyes): “Al Pleno de la Cámara:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de Autonomía y según lo previsto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Cámara y oída la Mesa, propongo como candidato a presidente del Gobierno de Canarias al diputado de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, Excelentísimo Señor Don Paulino Rivero Baute.

En la sede del Parlamento, a 4 de julio de 2007. El presidente del Parlamento de Canarias.”

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Rivero Baute.

El señor CANDIDATO A PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señoras y señores diputados.

Quiero que mis primeras palabras sean para comprometerme, firme y sinceramente, con los más de dos millones de canarios que viven dentro y fuera de las islas, para garantizarles que ellos van a ser los verdaderos protagonistas de este curso político.

Quiero empezar mi intervención trasladando a todos los ciudadanos la convicción de que ésta será, sin duda, la legislatura que situará a las personas en el centro de la política. El Ejecutivo que presidiré, si esta Cámara me otorga su confianza, será el Gobierno de las personas, el Gobierno de la gente que vive y siente esta tierra: el Gobierno de todos.

Quiero mostrar, igualmente, mi respeto hacia todos y cada uno de los sesenta diputados y diputadas que, desde sus escaños, jugarán un papel fundamental en esta, la VII Legislatura. Frente a las voces que hablan del abismo que separa a los parlamentarios del conjunto de la ciudadanía, quiero romper una lanza en defensa del trabajo riguroso, constante y comprometido que los aquí presentes llevarán a cabo –estoy seguro de ello– durante los próximos cuatro años.

Señorías, Canarias necesita para el periodo que estamos iniciando tanto de un buen Gobierno como de un buen Parlamento. De un Parlamento donde el diálogo y la voluntad de propiciar consensos se impongan a las descalificaciones y a la crispación. Este es el Parlamento que han votado los canarios de dentro y fuera de las islas. Han sido ellos quienes con su voto han decidido que la composición de esta Cámara sea ésta y no otra. A ese mandato nos debemos. Este es el Parlamento que han querido las urnas, este es el Parlamento que han querido los canarios.

Señorías, este es el Parlamento donde están legítimamente representados todos los canarios, todas las islas. Por delante tenemos mucho trabajo. Así que quienes pretendan convertir la legislatura en un interminable pleito postelectoral, que no cuenten con el Gobierno que yo pueda formar ni con los grupos que lo apoyarán. La campaña electoral es el pasado y esta legislatura es el presente y futuro. El tren de esta legislatura ha echado a andar y no va a esperar por los rezagados. No hay tiempo que perder y, por lo tanto, no podemos despilfarrarlo con pleitos de siglos pasados o con discursos que pretenden, egoísta e irresponsablemente, echar a pelear a los canarios de unas islas contra los canarios de otras.

Señor presidente, señoras y señores diputados, desde esta tribuna invito a los canarios de las siete islas y del exterior a que crean en Canarias, a que crean en Canarias sin complejos y con decisión. En Canarias como una realidad que solo es posible desde la unidad, porque solo desde la unidad es posible el progreso; porque solo desde la unidad de las siete islas es posible avanzar, porque somos un único pueblo asentado en siete islas; porque no podemos condenar a esta tierra al enfrentamiento ni a un pleito que simboliza el peor residuo de

nuestro siglo XIX. Solo desde la unidad conseguiremos hacer más y mejor.

En Canarias se cree o no se cree. Quedarse a mitad de camino entre una cosa u otra es anclarse en el pasado y, por lo tanto, entorpecer el futuro. Los mensajes destructivos y devastadores nos debilitan, desanimando además, individual y colectivamente, a los agentes sociales y económicos. Abonar la división es el problema; apostar por la unidad, la solución.

Crear en Canarias es trabajar por la unidad desde cualquier rincón, sea desde la política, desde el mundo empresarial, desde los sindicatos, desde los medios de comunicación, desde las universidades o desde el anonimato de tantos canarios, que con su trabajo diario hacen posible que esta tierra vaya hacia delante.

Señorías, creer en Canarias es trabajar para darle a esta tierra un Gobierno fuerte y estable. Fortaleza y estabilidad que solo el apoyo de la mayoría absoluta de la Cámara puede garantizar.

Señorías, creer en Canarias es creer en su mayoría de edad. Una mayoría de edad que pasa, entre otras cosas, por atenerse al calendario de su propia legislatura, sin partirla en dos atendiendo a otras convocatorias electorales.

En este sentido, llamo la atención sobre el hecho de que los mismos que plantearon las elecciones autonómicas como unas primarias de las generales ahora plantean las generales como si de una segunda vuelta de las autonómicas se tratara. Ni lo uno ni lo otro; Canarias es una realidad que tiene su propio calendario político, y ese calendario nos marca una agenda de cuatro años, a la que vamos a atender sin detenernos en lo que pueda ocurrir en otros escenarios.

Crear en Canarias es trabajar por el equilibrio social y también por los equilibrios interinsulares.

Señor presidente, señorías, creer en Canarias es comprometerse con el futuro de esta tierra. Un futuro que solo está al alcance de nuestras manos si, desde la unidad, arrimamos todos el hombro desde las siete islas para lograr unos mejores servicios públicos, un mayor bienestar y una mejor posición de Canarias en el conjunto del Estado, ante la Unión Europea y en el espacio geopolítico del que formamos parte. Tanto si hablamos de los pequeños objetivos como de las grandes metas, sin unidad no hay camino.

Creemos en Canarias y en la gente que, con su esfuerzo, ha conseguido que las islas hayan progresado en los últimos años como nunca en su historia. Confiemos en las mujeres y hombres de esta tierra. Sintámonos orgullosos de lo que hemos conseguido entre todos. Confiemos en nuestras propias posibilidades, porque la buena política es la que se piensa, define y materializa para mejorar la vida de las personas. Serán las mujeres y hombres que viven y sienten estas islas los verdaderos protagonistas de esta legislatura. Señorías, hacer la vida mejor y más fácil a los canarios, residan en la isla en la que residen. ¡Ese es el reto!

Con la baza que nos da el camino ya recorrido, la meta es hacer más y mejor. Cuanto más fuerte y participativa sea la sociedad, más fuerte será el Ejecutivo

que la gobierna. En ese sentido, lejos de mirar desde la política a los agentes sociales o a los colectivos con recelo, debemos ver en ellos una fortaleza para lograr ese buen Gobierno al que aspiramos.

Queremos más para Canarias, queremos lo mejor para esta tierra. Para conseguirlo, invito a quienes sigan esta sesión, dentro o fuera de la Cámara, a que coloquen el interés común de los canarios por encima de sus ideologías o afinidades. A quienes nos están viendo o a quienes hoy o mañana nos escuchen o lean, les invito a que piensen en la cantidad de objetivos, metas o sueños que compartimos los canarios, con independencia de donde vivamos o de lo que hayamos votado en las últimas elecciones. Les animo a que hagan un repaso a sus principales preocupaciones e inquietudes. Caerán en la cuenta de que, salvando las particularidades de cada isla, todos los canarios estamos unidos estrechamente por nuestras aspiraciones.

Sea cual sea su ideología, invito a los canarios a que hagan suyos los objetivos que el Gobierno que aspiro a presidir se ha marcado. Objetivos que son del Gobierno en la medida en que son los objetivos de todos.

Quiero aprovechar esta ocasión para transmitirles un mensaje de ilusión, de esperanza y de futuro a los trabajadores, a los empresarios, a las instituciones y colectivos, a los sindicatos y agentes sociales y sobre todo a tantos canarios, amas de casa, voluntarios, profesionales, jóvenes o mayores, que con su entrega hacen posible el progreso de nuestro archipiélago. Sin ellos no es posible el buen gobierno ni la buena política; sin ellos no es posible Canarias.

Señorías, este será el Ejecutivo de todos, porque todos cuentan y todos tienen algo que decir y aportar. Este será un gabinete de todos. Por eso, desde ese convencimiento, anuncio, señorías, mi intención de traer a la Cámara, antes de finales de año, una Ley de Participación Ciudadana. Nos marcamos así, como uno de nuestros principales objetivos, una profundización democrática, que pasa necesariamente por que la participación juegue un papel esencial como mecanismo de articulación territorial y social, de unidad, de cohesión y de fomento de nuestra identidad como pueblo. Una de las metas que me marco como presidente es conseguir, colectiva e individualmente, que los ciudadanos participen de la política, entendida como algo de lo que todos formamos parte.

Creo que es fundamental tender cuantos puentes hagan falta para combatir la apatía y propiciar la corresponsabilidad ciudadana. Cuanto mayor sea el compromiso y la implicación ciudadana, mayor será la legitimación de la acción del Gobierno. Es este compromiso que asumo una apuesta por la democracia social, que tiene en la satisfacción de las necesidades de las personas su razón de ser.

Construyendo cauces de participación consolidaremos nuestra madurez como pueblo y alcanzaremos la meta de una política verdaderamente participativa, atendiendo así la exigencia de calidad democrática. Será la potenciación de la participación ciudadana la que nos

permita avanzar en la integración y el pluralismo. Participación ciudadana que debe ayudarnos a colocar los retos comunes por encima de las visiones de partido y que, en esa medida, supone invertir en democracia.

Quienes crean en la buena política ahí nos van a tener. Ahora bien, desde este momento advierto de que, si la Cámara me otorga mañana su confianza, el presidente del próximo Gobierno de Canarias no perderá ni un solo minuto con quienes alejen la política del interés de los ciudadanos de a pie.

Señor presidente, señoras y señores diputados, permítanme que me dirija a los canarios de todas las islas para asumir con todos ellos el compromiso de presidir un Gobierno justo, capaz, transparente y firme en la defensa de los intereses de Canarias. He sido alcalde de mi pueblo. La confianza que en todo momento han tenido en mí los vecinos obedece a que siempre he sido muy consciente de que lo primero es trabajar muy cerca de la gente, con los pies en el suelo, pegado a la realidad del día a día, sin perder nunca de vista el pulso de la calle. Así lo entendí como alcalde e igualmente así lo he defendido cuando he asumido responsabilidades en el ámbito de las Cortes Generales, tanto como presidente de la comisión de investigación del 11 de marzo como, siendo portavoz parlamentario, cuando participé activamente en la definición de las políticas de Estado. Entiendo que es la política la que debe estar al servicio de las personas y no al revés.

A quienes nos han otorgado su confianza para que gestionemos eficaz y honestamente los recursos públicos les digo que este Gobierno será el Gobierno de quienes viven y sienten estas islas tanto si han nacido en ellas como si no. Pondremos los cinco sentidos en conseguir que cada vez se tengan más y mejores oportunidades, más y mejores servicios, que cada vez sean menos los que no tienen lo imprescindible, que cada vez los canarios de cualquiera de las islas se sientan más y mejor representados, más y mejor gobernados, más y mejor atendidos, más y mejor correspondidos.

Hay razones para el optimismo. Son muchas las incertidumbres y muchas las asignaturas que Canarias tiene pendientes, pero si somos capaces de afrontarlas desde la unidad, tenemos capacidad, talento y la fuerza suficiente para construir el futuro que estas islas merecen. Hay que ser optimista cuando se mira al futuro y hay que ser generoso cuando se mira al pasado. Hay que ser generoso y reconocer que todos los gobiernos que ha tenido Canarias –todos, sin distinción– han contribuido de forma importante a que esta sociedad haya experimentado en apenas unos años un avance notablemente superior al del resto de las comunidades autónomas. Avances que los canarios que viven en el exterior comprueban con especial nitidez cuando tienen la oportunidad de volver a sus islas.

Lejos de crispaciones o sectarismos que no conducen a ninguna parte, la política debe caracterizarse por la voluntad de entendimiento, por la firmeza en la defensa de Canarias y también por una generosidad que se sitúe por encima de los intereses de partido. Creo que es de

justicia reconocer que los éxitos obtenidos por Canarias en distintos escenarios han sido logros de los que todos debemos sentirnos partícipes. Ahí están los datos que aportan informes elaborados por las más diversas instituciones para confirmar que el avance experimentado por nuestra sociedad ha sido más que significativo. Que los últimos gobiernos de Canarias han estado liderados por Coalición Canaria es algo que a nadie se le escapa, pero, dicho esto, reitero que los éxitos son éxitos de todos: de quienes han estado en responsabilidades de Gobierno u Oposición y también de cientos de miles de canarios cuya foto no aparece en las páginas de los periódicos. Pensemos cómo era Canarias en los años setenta u ochenta. Comparemos los colegios, las carreteras, los centros sanitarios, los aeropuertos o las prestaciones públicas de las islas de entonces con la realidad de ahora. La modernización de Canarias ha sido un proceso ejemplar e indiscutible. Por el camino también se han cometido errores, pero, sin caer en innecesarios triunfalismos, la memoria nos dice que las cosas se han hecho razonablemente bien.

Sacadámonos el derrotismo que en ocasiones nos caracteriza. Nuestra sociedad tiene el talento, el conocimiento y la preparación necesarios para no renunciar a ningún reto. Esta sociedad es tan capaz como la que más.

Créame que el Gobierno que presidiré, si la Cámara me da su confianza, va a poner todos los medios y facilidades para relanzar tales potencialidades.

Crear en Canarias es creer en sus fortalezas y luchar contra sus debilidades. Creer en Canarias es defender que nuestro Estatuto de Autonomía refleje fielmente nuestra madurez como pueblo. Un Estatuto que debe permitir, no al Gobierno de Canarias sino a los canarios, construir un futuro siempre comprometido con el Estado español del que formamos parte, con el proyecto europeo del que los canarios nos sentimos partícipes y con nuestro entorno geográfico.

Señorías, las demandas de los ciudadanos no tienen color político. No lo tienen las justas reivindicaciones de los ciudadanos. No tiene color político el legítimo derecho de una Comunidad Autónoma a darse un Estatuto que le reconozca una mayoría de edad que se ha ganado a pulso. No tiene color político el legítimo derecho de Canarias a contar con un Estatuto del siglo XXI, un Estatuto que nos permita profundizar en nuestro autogobierno, un Estatuto para incrementar los derechos y la calidad de vida de los canarios, para prestar mejores servicios, para compensar las dificultades inherentes a nuestra lejanía e insularidad; en definitiva, para modernizar nuestras instituciones.

Señor presidente, señoras y señores diputados, creo en un Gobierno de todos y para todos, que no baje la mirada ante nadie ni ante nada y que, muy al contrario, afronte siempre la realidad. En ese sentido, una de las prioridades será tomar cuantas iniciativas sean necesarias para lograr una mayor transparencia de la gestión pública y un mejor control del trabajo del Ejecutivo autonómico. Les anuncio, señorías, que el Gobierno que aspiro a presidir asumiré desde el primer

momento el compromiso de poner en marcha una batería de medidas para incrementar los controles parlamentarios sobre el Gobierno y para reformar los órganos de fiscalización de la acción del Ejecutivo.

Entiendo que esta Cámara debe revitalizarse como centro del debate político y, en esa dirección, debe ser el Gobierno el primero en dar un paso al frente. Por ello me comprometo a que, si me otorgan su confianza, el nuevo Ejecutivo explique y defienda su gestión ante sus señorías con mayor regularidad, de tal forma que, con independencia de cuantas comparencias sean solicitadas por las diferentes comisiones, grupos y diputados, todos los consejeros del Gobierno vendrán al Parlamento, a petición propia, al menos una vez al mes a celebrar sesiones informativas o comparencias, en las que den cuenta de la gestión de sus respectivos departamentos.

Adicionalmente, propongo a la Mesa de la Cámara una interpretación generosa del artículo 169 del Reglamento, de manera que se permita que en todas las sesiones plenarias de cada mes se puedan incluir preguntas al presidente del Gobierno.

En lo que se refiere a la reforma de los órganos de fiscalización de la acción de gobierno, una de las primeras medidas que adoptará el Ejecutivo será la presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre órganos consultivos, de control y de participación, que tendrá por objeto la potenciación de los mismos y una mayor implicación en las tareas consultivas, de participación y control de la actividad pública, así como la defensa y cohesión territorial de Canarias, fortaleciéndose la transparencia y el buen gobierno en todos los departamentos de la Administración autonómica, lo que permitirá al mismo tiempo una mayor profundización en el pluralismo y el fomento de las buenas prácticas en la gestión de los recursos públicos.

La meta que nos fijamos es conseguir una mejor coordinación para lograr que organismos autonómicos como el Consejo General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, el Consejo de Colegios Profesionales, el Consejo Universitario de Canarias, el Consejo Escolar de Canarias, el Consejo Canario de la Salud o el Consejo Asesor del Medio Ambiente y la Ordenación Territorial, entre otros, incrementen de manera efectiva su capacidad para analizar la labor de la Administración.

Todos los órganos comprendidos en la ley deberán elaborar un informe anual sobre la situación de Canarias en su ámbito de actuación, indicándose, expresamente, las acciones realizadas que fomenten la cohesión territorial y la superación del pleito insular, así como las instituciones, organizaciones y entidades públicas o privadas que se hubieran distinguido por su labor en ese sentido. Asimismo, se recogerán aquellas buenas prácticas o actuaciones que ayuden a lograr los objetivos anteriormente expuestos. A estos efectos, se dará un especial protagonismo al Consejo Económico y Social, incorporando a una más amplia representación de la sociedad de las siete islas.

Con los informes sectoriales de los órganos regulados en la ley, el Consejo Económico y Social elaborará una

memoria anual sobre la situación de Canarias, con recomendaciones dirigidas al conjunto de las administraciones, estableciéndose que dicha memoria se entregue al Parlamento antes de la celebración del Debate del Estado de la Nacionalidad de cada año.

Asimismo, con ocasión del mencionado debate, el presidente del Gobierno deberá rendir cuentas al Parlamento de las medidas concretas adoptadas a partir de las recomendaciones recogidas en la memoria del año anterior. Como muestra del firme compromiso del nuevo Gobierno en este terreno, junto a los informes que emitan ayuntamientos y cabildos, los órganos comprendidos en la ley podrán, a través del Consejo Económico y Social, elevar a la Presidencia del Gobierno quejas o denuncias acerca de las prácticas o actuaciones de los distintos departamentos del Ejecutivo que resulten contrarios a los criterios del buen gobierno, transparencia y cohesión territorial que deben imperar en su actividad. En aquellos casos que revistan especial gravedad o repercusión, el Gobierno comparecerá a petición propia ante el Parlamento.

En definitiva, el proyecto de ley que hoy anuncio persigue implicar de manera activa a las organizaciones e instituciones representativas de la sociedad canaria en la tarea de garantizar y hacer imperativa la transparencia en la acción de gobierno, profundizando además en los diagnósticos y soluciones.

Señor presidente, señorías, a nadie se le esconde que en el transcurso de los últimos meses la actualidad ha estado marcada, en mayor o menor medida, por el seguimiento político e informativo a determinadas investigaciones y procesos judiciales abiertos. En este orden de cosas, quiero aprovechar esta ocasión para mostrar mi absoluta confianza en el Estado de Derecho y en las garantías que éste ofrece. En esa dirección, reclamo para el poder judicial la independencia que consagra nuestra Constitución y muestro mi total y absoluto rechazo a los juicios paralelos que, ajenos a cualquier garantía procesal, en ocasiones destrozan, sin marcha atrás posible, el honor y el buen nombre de las personas. Señorías, apelo a la confianza que nos merece el Estado de Derecho y, con la misma energía, demando que se atienda inquebrantablemente la presunción de inocencia y el respeto al secreto del sumario cuando el proceso lo establezca.

En este asunto, tampoco caben dobles discursos: o se cree en el Estado de Derecho o no se cree. Si se cree –y nosotros creemos–, hay que estar única y exclusivamente a lo que digan los tribunales en los momentos procesales oportunos. Todo lo que no sea atenerse a ese principio básico de actuación es darle la espalda al Estado de Derecho y apostar, irresponsable y torticeramente, por colocar a toda una sociedad bajo sospecha y, señorías, ninguna sociedad merece estar bajo sospecha y tampoco la sociedad canaria.

Paradójicamente, quienes han apelado al Estado de Derecho de meses a esta parte han sido quienes con más frecuencia han caído en la tentación de los juicios paralelos o extrajudiciales. Dejemos trabajar a la justicia.

Dejemos que los jueces cumplan con su cometido y nosotros, desde la política, favorezcamos la puesta en marcha de tantos instrumentos de control como sean necesarios para incrementar la confianza y el crédito en las actuaciones públicas.

Señorías, en esa dirección, reitero que el Gobierno que presidiré, si la Cámara me otorga su confianza, apostará contundentemente por la transparencia y el control en la gestión de los recursos públicos. Además miraremos de frente a quienes pongan en duda la justicia presupuestaria y los imprescindibles equilibrios interinsulares. A quienes intenten alimentar la sospecha de que no va a ser así les adelanto que la realidad los desmentirá una y otra vez.

Tanto la Constitución como el Estatuto de Autonomía atribuyen a los cabildos insulares un protagonismo y una relevancia que ha ido a más en la gestión de los intereses de los ciudadanos de cada una de las islas. Una realidad ésta que hace inaplazable la oportunidad de arbitrar un órgano de debate político de máximo nivel. Siendo así, señoras y señores diputados, crearemos la conferencia de presidentes, que reunirá, con carácter periódico, al presidente del Gobierno con los presidentes de los siete cabildos insulares, constituyéndose así un foro de colaboración institucional ajustado a las peculiaridades del archipiélago. En este orden de cosas, la intención de la propuesta que les traslado es que la conferencia de presidentes se reúna al menos dos veces al año para debatir los grandes asuntos de interés común y para buscar acuerdos desde el consenso, acuerdos que más tarde sean incorporados a los correspondientes ámbitos de gestión.

Junto a esta iniciativa, les traslado la voluntad de fortalecer los foros institucionales de encuentro y debate con las corporaciones locales, representadas en la Federación Canaria de Municipios. En esa idea, entiendo que el Consejo Municipal de Canarias, contenido en el proyecto de Estatuto, puede contribuir de forma efectiva a impulsar el municipalismo. También en este caso se fijarán al menos dos reuniones anuales y su composición y reglas de funcionamiento se consensuarán con todos los alcaldes.

Como ven, vamos a dar todos los pasos que sean necesarios para generar el clima de confianza que cualquier Gobierno necesita para trabajar con la tranquilidad y las garantías que los ciudadanos están demandando. Estoy convencido de que si nos entregamos a la buena política, contaremos con la confianza y el respeto de quienes nos han elegido. Quienes quieran arrimar el hombro para lograr el buen gobierno, ahí me van a tener.

Buen gobierno que pasa por garantizar –como así se hará– los equilibrios, no solo interinsulares, sino también los equilibrios sociales, económicos o medioambientales, propiciando que, vivan donde vivan, todos los canarios tengan idéntica calidad de vida. Equilibrios territoriales que deben respetar las potencialidades y particularidades de cada una de las islas, teniendo siempre presente que, atendida la premisa de la igualdad de oportunidades, debemos contemplar la diversidad de nuestro archipiélago como una fortaleza y nunca como una debilidad.

Equilibrios que hablan igualmente de plantarle cara y combatir las discriminaciones por razón de sexo y, con ese punto de partida, equilibrios que también pasan por seguir avanzando en políticas que pongan el punto final a las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Equilibrios que deben tener muy presente el enorme capital que Canarias tiene en sus jóvenes. Jóvenes con los que debemos volcarnos –y así lo haremos–, porque de ellos será el futuro que hoy estamos articulando.

Señor presidente, señoras y señores diputados, he apuntado que las relaciones del Gobierno con los cabildos y ayuntamientos se encauzarán desde la lealtad y el respeto. En esos mismos términos esperamos que se desenvuelvan las relaciones de Canarias con el Estado. Son muchas las voces que de semanas a esta parte han augurado que las relaciones Canarias-Estado serán especialmente complicadas durante la legislatura que en estos días da sus primeros pasos. Mucho se ha escrito sobre la confrontación que marcará las relaciones del próximo Gobierno de Canarias con el Gobierno de España, olvidando que, a veces, el conflicto es síntoma de salud democrática cuando se plantea desde la responsabilidad institucional y el respeto a la discrepancia.

Quiero manifestar aquí mi clara voluntad de agotar todas las vías de diálogo en la interlocución que abriremos con el Estado en los diferentes asuntos que afecten a Canarias. En esa línea vaya por delante mi vocación de entendimiento con todas las administraciones. Creo que la confrontación es un escenario en modo alguno deseable y, en ese sentido, apuesto por la búsqueda de consenso. Ahora bien, siempre desde la firmeza, siempre desde la convicción de que el mejor camino es la negociación y nunca, la imposición.

Las legítimas demandas de una Comunidad Autónoma deben ser escuchadas y atendidas por parte del Estado sea cual sea el color político del Gobierno autonómico y sea cual sea el color político del Gobierno del Estado. Si así debe ser siempre, más aún cuando Canarias es la Comunidad Autónoma con mayores singularidades dentro del Estado español. En tanto las soluciones que los ciudadanos de estas islas demandan no tienen color político, tampoco debe tenerlo el Gobierno de España dando respuesta a estas reivindicaciones. Cuando las administraciones se sientan en una mesa de negociación, son el criterio de justicia y la razón política los que deben presidir las conversaciones. Con ese espíritu, enfocaremos las relaciones con el Estado.

Señorías, plantearé las relaciones con flexibilidad, pero también conscientes de que nada ni nadie puede acallar, menospreciar o amordazar las justas reivindicaciones de una realidad de la que participan más de dos millones de ciudadanos. Porque son los canarios quienes realmente se sientan en esas mesas de negociación, son los ciudadanos de estas islas quienes merecen que sus demandas sean escuchadas y atendidas. En ese sentido, cuando el Estado no escucha o no cuenta con el Gobierno de Canarias, es a los canarios a los que no escucha o con los que no cuenta. Pretendemos una relación con el Estado de mutuo respeto, respeto en ambas direcciones.

Canarias ha avanzado mucho pero le queda un largo camino que recorrer para lograr que las islas de las generaciones futuras sean las que soñaron nuestros antepasados. Sabemos cómo hemos llegado hasta aquí, ahora toca encontrar las respuestas adecuadas a las preguntas que el inicio del siglo XXI nos plantea.

En la agenda que Canarias tiene sobre la mesa para los próximos años nos encontramos con muchas certezas pero también con importantes incertidumbres que nos obligarán a propiciar políticas de consenso. El diálogo y la búsqueda de esos consensos entre las principales fuerzas parlamentarias más que una opción será, en esta etapa, una obligación histórica. Diálogo y consensos que los canarios nos exigen. No le tengamos miedo a la discrepancia si sabemos abordarla desde la transacción, la razón y la tolerancia que caracterizan a las democracias participativas.

Buscaremos el consenso político y social. En este sentido, requiero de las fuerzas políticas ese consenso, especialmente en los asuntos de interés general autonómico, como las relaciones con la Unión Europea, el Estatuto, la financiación para Canarias y la sostenibilidad de servicios esenciales y universales como la sanidad y la educación. Requiero a las fuerzas políticas y también a los agentes económicos y sociales para lograr los consensos en estos grandes temas. Debemos demostrar reflejos e intentar ir por delante y no por detrás de los acontecimientos.

Islas adentro, debemos seguir modernizando Canarias, mejorando e incrementando las prestaciones y servicios que reciben quienes viven en esta tierra. Islas afuera, por delante tenemos un periodo que marcará en buena medida el papel que nuestra sociedad debe jugar en el contexto del Estado y en su espacio geoestratégico durante las primeras décadas del siglo XXI.

En los últimos años nos hemos acercado a la renta media europea. Hemos afianzado nuestra posición en el plano político, jurídico y económico, con la consagración, recientemente revalidada, de nuestra condición de región ultraperiférica y además hemos consolidado el Régimen Económico-Fiscal de Canarias. Hemos experimentado importantísimos avances en materia de infraestructuras públicas y transportes, siendo de reseñar igualmente el enorme esfuerzo que se ha hecho en el campo educativo y sanitario.

Ahora debemos culminar el trabajo ya iniciado y en algunos casos dar respuesta a nuevas preguntas y nuevos escenarios. En la línea de salida de esta legislatura debemos marcar como objetivos irrenunciables mejorar la vida a las personas, fortalecer su bienestar, ayudar a que las políticas sociales crezcan en calidad y en cantidad. Tenemos que ir a más con la innovación, potenciar nuestra industria, arropar al sector primario y vincular nuestro modelo energético a los mandatos que impone la certeza del cambio climático. Es obligación del Gobierno seguir afianzando nuestra convergencia con las regiones más avanzadas de la Unión y, además, volcarse en el objetivo de ganar peso, como la principal plataforma de servicios y cooperación de la costa occidental africana.

Con el compromiso de propiciar un desarrollo equilibrado y sostenible de nuestra economía se luchará en todos los frentes contra la pobreza severa y se promoverán acciones que aceleren la redistribución de riqueza, entendiendo que dicha redistribución es el único camino posible para construir una sociedad más justa.

En lo alto de la agenda del Gobierno estará la necesidad de seguir uniendo y cohesionando Canarias, hacia dentro, social y territorialmente, y hacia fuera, ante el Estado y ante las instancias europeas.

Señor presidente, señoras y señores diputados, el acuerdo programático al que ha llegado mi partido, Coalición Canaria y Partido Nacionalista Canario, con el Partido Popular impulsa al Gobierno que aspiro a presidir a trabajar por y para las personas. Acuerdo, señorías, sustentado en una mayoría de escaños, en una mayoría de votos y en un mayor equilibrio territorial. Es por eso que los puntos esenciales de nuestro acuerdo se centran en mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que residen en Canarias y de los canarios en el exterior. Siendo un acuerdo público en su totalidad, esbozaré solo algunas de las políticas más relevantes incluidas en el mismo.

En esa dirección, uno de los pilares de nuestra actuación será crear más y mejor empleo. Con frecuencia hemos hecho referencia al significativo aumento de población que ha experimentado el archipiélago en los últimos años. Las estadísticas nos llenan de argumentos para mirar de frente a ese crecimiento poblacional. Es cierto que Canarias registra una de las mayores tasas de desempleo de España, pero no es menos cierto que si nuestra Comunidad Autónoma hubiera hecho frente solamente a su crecimiento vegetativo anual, en estos momentos estaríamos hablando del pleno empleo en el archipiélago canario.

Debemos poner en marcha mecanismos que permitan que los canarios puedan tener más facilidades a la hora de acceder a un puesto de trabajo. En esa línea se tomarán iniciativas como la de fomentar y priorizar, con acuerdos con empresarios y sindicatos, la contratación de desempleados con tres o más años de residencia en Canarias y de aquellas personas que estén finalizando su periodo de formación o de los alumnos universitarios recién graduados en Canarias. No se trata de vetar a nadie, tal como se ha insinuado en alguna ocasión, sino de dar una oportunidad a la gente que vive en Canarias: a los nacidos aquí y a la gente que reside en las islas.

Tenemos en la concertación social una de las principales asignaturas de este periodo. En este sentido, el Gobierno que presidiré, si el Parlamento me otorga su confianza, trabajará con sindicatos y empresarios para, desde el diálogo, impulsar medidas que fomenten más empleo, empleos de más calidad, empleos más estables.

Es preciso que sigamos fomentando la competitividad y que mejoremos la productividad de nuestras empresas. Formaremos a miles de gestores en innovación que puedan hacer prácticas en empresas donde desarrollen sus conocimientos. Fomentaremos la movilidad laboral con incentivos a los trabajadores, como las ayudas al alquiler de una vivienda cuando tengan que trasladarse a una isla diferente a la de su residencia.

Impulsaremos e incentivaremos la emprendeduría entre los jóvenes y desarrollaremos políticas de igualdad que acaben de una vez por todas con ese hándicap histórico de las mujeres a la hora de acceder a un empleo, multiplicando esfuerzos para que la conciliación de la vida familiar, laboral y personal sea una realidad.

Con el objeto de incrementar las oportunidades laborales de nuestra gente, debemos seguir mejorando los niveles de formación de los canarios. Canarias ha experimentado un gran avance pero no podemos ser autocomplacientes. La sociedad cambia, se desarrolla y el sistema educativo debe hacer frente a nuevos retos, fruto de una sociedad globalizada que demanda profesionales especializados.

Para ello hay que empezar por reforzar los cimientos: la financiación. Este nuevo Gobierno se compromete a garantizar una adecuada financiación del sistema educativo, incrementando en los próximos cuatro años los presupuestos educativos para acercarnos a los niveles óptimos de inversión en relación al Producto Interior Bruto con la media de los países OCDE. Un incremento que pretende llegar a los 40 millones anuales al final de la legislatura y que partirá el primer año con una dotación de 20 millones de euros, vinculados a la lucha contra el fracaso escolar y a la carrera profesional de los docentes.

Hay que ampliar y adaptar las infraestructuras de la red de centros educativos, impulsar la mejora de las instalaciones deportivas y complementarias en los centros escolares, facilitar y mejorar la autonomía de los centros en su gestión económica y potenciar el aprendizaje de idiomas.

Canarias cuenta en la actualidad con la generación de jóvenes más preparada de su historia, y eso nos obliga a estar a la altura de las circunstancias, ofreciendo los instrumentos necesarios para que, en un futuro, esos chicos y chicas que hoy cursan Secundaria, estudios superiores o Formación Profesional puedan acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones.

Permítanme que me centre en dos aspectos: la formación profesional y la enseñanza universitaria. Muchos me habrán oído decir en los últimos meses que es necesario dignificar la formación profesional. En nuestro programa de Gobierno consideramos que hay que consolidar una oferta de formación profesional acorde a las necesidades del mercado, implantando y desarrollando la red de centros integrados de Formación Profesional. Vamos a impulsar la labor del Instituto Canario de las Cualificaciones, como canalizador de los procesos formativos, que garanticen un catálogo de titulaciones adecuado a las demandas laborales desde el reconocimiento de la competencia para el desarrollo profesional.

En cuanto a la enseñanza universitaria, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que todos y cada uno de los canarios que quieran entrar en la universidad puedan hacerlo en las mismas condiciones, reforzando con ese objetivo, entre otras políticas, la asignación de becas, las ayudas a la movilidad y la red de alojamientos. Son muchas las esperanzas que tenemos puestas en las dos universidades canarias.

Si hablamos de Estado del bienestar también hablamos de vivienda. El próximo Gobierno de Canarias pretende incentivar la puesta en el mercado de suelo destinado a la construcción de vivienda protegida. Para ello crearemos un nuevo tipo de vivienda protegida, dando respuesta a las unidades familiares que, aunque registren ingresos superiores a los tradicionales, no sean suficientes para poder acceder a una vivienda libre. Asimismo, movilizaremos el parque de viviendas vacías para incrementar la oferta de acceso a la primera vivienda.

Sabemos que muchas veces la burocracia es uno de los principales obstáculos para solicitar una vivienda protegida, por lo que simplificaremos los procedimientos de solicitud de ayudas y subvenciones que se contemplen en el nuevo Plan de Vivienda.

Estableceremos ayudas directas de hasta 12.000 euros para la entrada de una vivienda, bonificaciones en la cuota del IRPF por subida de tipos de interés, ayudas destinadas a jóvenes de hasta 35 años, familias numerosas o para circunstancias especiales, como personas con discapacidades o con mayores a su cargo.

Desde luego, señorías, no nos olvidamos de los jóvenes. Cada vez existen más dificultades para que un joven pueda emanciparse. Reforzaremos el programa de la Bolsa de Vivienda Joven e Hipoteca Joven, otorgando una ayuda de hasta 300 euros mensuales para los jóvenes que vivan de alquiler y cuyo sueldo no les permita un arrendamiento acorde con sus necesidades. También estableceremos una serie de medidas e incentivos fiscales, con el objeto de mejorar y facilitar el acceso a la vivienda. Ayudaremos a aquellas personas que deban sufragarse una vivienda fuera de su isla de origen para desempeñar un trabajo y, siempre que su estancia en esa zona sea durante cuatro años, podrán deducir de la cuota de alquiler un máximo de 400 euros.

Suprimiremos el impuesto de Sucesiones entre descendientes, ascendientes y cónyuges y también disminuirémos el impuesto de Donaciones cuando los beneficiarios sean menores de 35 y sean descendientes directos o adoptados.

Señor presidente, señorías, todas las políticas que impulsará el nuevo Gobierno de Canarias para los próximos cuatro años tienen un único fin: conseguir que los canarios y las canarias vivan en un territorio del que se sientan orgullosos, que sean parte de una sociedad desarrollada y que tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades. En definitiva, será un Gobierno que trabaje por y para las personas.

Con este punto de partida, a nadie se le escapa que uno de los servicios esenciales para los ciudadanos es la sanidad. El Gobierno se marca como uno de sus objetivos principales disminuir las listas de espera, tanto quirúrgicas como de consulta y pruebas diagnósticas, para lo que seguiremos incrementando el presupuesto específico destinado a este fin, llegando a duplicar su cuantía, con el objeto de que los plazos máximos sean de dos meses para las esperas quirúrgicas y de un mes para las pruebas diagnósticas.

Pero la sanidad canaria no se mejora solo con incrementos presupuestarios. Es necesario contar con

más profesionales médicos, por lo que exigiremos al Gobierno de España que se incremente el número de alumnos de Ciencias de la Salud en las dos universidades canarias, facilitando el acceso, con la eliminación de las actuales limitaciones a estas carreras, así como reformando las pruebas MIR para que se adapten a las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Mejoraremos la oferta de servicios sanitarios, tanto en los hospitales como en los centros de salud, y trabajaremos para potenciar la atención domiciliaria como alternativa a aquellos enfermos que quieran permanecer en sus casas.

En el capítulo de las urgencias, seguiremos trabajando para mejorar su equipamiento y dotación humana.

Nuestra realidad geográfica como territorio fragmentado provoca que, en múltiples ocasiones, los pacientes deban ser trasladados a centros de otras islas o incluso a la Península. Nuestros esfuerzos también estarán dedicados a potenciar el programa de Acogida de los Pacientes que tengan que desplazarse fuera de su isla.

Además en esta legislatura culminaremos el Plan de Infraestructuras Sanitarias previsto para el periodo 2005-2010, que dará pie a la redacción de un nuevo plan ejecutable en la próxima legislatura.

Pero todo esto no lo podemos hacer solos. La población en Canarias ha aumentado de manera espectacular en los últimos años, por lo que es de justicia que la financiación sanitaria que reciben las islas se revise, pues recibimos la misma partida presupuestaria desde el año 1999, asistiendo con los recursos del año 1999 a la población, muy superior, del año 2007.

Canarias no puede hacer frente a un crecimiento de 50.000 nuevas personas cada año, no solo por las particularidades de nuestro territorio sino por las limitaciones de nuestros servicios esenciales. Señoras y señores diputados, para conseguir la sostenibilidad de dichos servicios es imprescindible que el crecimiento poblacional evolucione de manera ordenada y debidamente regulado. Caso contrario, si no se establecen mecanismos que permitan a las distintas administraciones públicas conocer cuál es la realidad demográfica a la que se enfrentan, flaco favor estaremos haciéndoles tanto a quienes residen en las islas como a aquellos que llegan a esta tierra buscando el bienestar que no encontraron en sus países de origen. Regular ese proceso es un ejercicio de pura responsabilidad; está en juego la calidad de los servicios públicos y la capacidad financiera de las administraciones públicas para dar cobertura a los mismos.

Cuando se habla de ordenar el proceso de crecimiento, hablamos de afrontar con responsabilidad y seriedad uno de los procesos que, en mayor medida, está cambiando el paisaje económico y social de Canarias. Si hacemos bien las cosas, ese proceso será una fortaleza, una riqueza. Si nos desentendemos, será una debilidad futura para Canarias.

En este orden de cosas, es necesario contar con mayores controles y una mejor información de la entrada y salida de personas por nuestros puertos y aeropuertos.

Dado que el Gobierno del Estado es competente en materia de extranjería, debe controlar de forma efectiva

la entrada ilegal de extranjeros no comunitarios. Desde Canarias vamos a promover la defensa de una política europea de inmigración que combine la ayuda a los países de origen con medidas de seguridad y de control. Exigiremos al Estado que prohíba cualquier proceso de regularización que se produzca al margen de las autoridades europeas y que, en cualquier caso, sea necesario el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias.

La modificación de la Ley de Extranjería para adaptarla a la problemática de la llegada masiva de inmigrantes en cayucos o la permanencia del dispositivo Frontex con los medios adecuados serán algunas de las propuestas que defenderemos. Nuestra postura es clara en este sentido.

Como clara y contundente es nuestra posición en lo que atañe al respeto de los derechos humanos. Canarias tuvo que acoger el pasado año a miles de inmigrantes irregulares sin los recursos necesarios. Siempre pusimos por encima de todo la dignidad de las personas, porque a esa dignidad nos debemos. Exigimos que se adopten las medidas necesarias para garantizar la integridad física y los derechos de los inmigrantes en los centros de atención, así como que las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma tengan acceso a estos centros para supervisar y salvaguardar el bienestar de estas personas.

Somos un pueblo integrador y respetuoso. Somos conscientes de que ser un territorio desarrollado atrae a muchos ciudadanos que en su país de origen no encuentran las oportunidades que buscan, pero éste debe ser un proceso ordenado, que no acabe trágicamente con la vida de miles de personas en nuestras aguas. De ahí nuestra propuesta de que la Unión Europea y el Gobierno de España establezcan cupos o contingentes de trabajadores que favorezcan la inmigración regular y legal del continente africano.

El Gobierno de Canarias no ha sido ajeno a los problemas de África y por eso estableció en su momento una partida económica dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para la cooperación al desarrollo. Partida que se ha ido incrementando a medida que han ido pasando los años. En esa línea de trabajo queremos llegar a triplicar en 2011 los recursos económicos destinados a la cooperación con África y crear oficinas del Gobierno de Canarias en los cuatro principales países de nuestro entorno geográfico: Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde. Hace escasas semanas Sus Majestades los Reyes de España inauguraron la Casa África, organismo que canalizará estas iniciativas y que servirá como puente entre ambos territorios para incrementar el conocimiento de una realidad que, geográficamente, nos es muy cercana. Ha sido la Casa África otro paso al frente en la dirección correcta.

Con toda la firmeza me dirijo a quienes desde las instancias estatales y europeas o no han entendido o no se les ha explicado bien la dimensión del fenómeno al que los canarios nos estamos enfrentando en primera persona. Nadie nos puede pedir que permanezcamos callados o mirando hacia otro lado ante un drama de esta naturaleza. Somos conscientes de que la situación que sufren los países africanos no admite soluciones mágicas ni remedios que

puedan concretarse de la noche al día. Ahora bien, no es menos cierto que si bien se ha avanzado algo con la vigilancia de las aguas, en labores de seguimiento y asistencia, en lo que se refiere a la cooperación y desarrollo está todo prácticamente por hacer. Es necesario que el Estado sea consciente del esfuerzo que se está haciendo en las Islas. Es imprescindible que se creen economías en los países de origen.

El drama de la inmigración africana no se arregla ni con frases más o menos afortunadas ni con solidaridades mal entendidas. Los canarios no podemos afrontar solos este esfuerzo. El desinterés que con demasiada frecuencia se detecta en los despachos de Madrid o Bruselas debe dar paso a compromisos firmes y a resultados ciertos. En este sentido, la implicación de las restantes comunidades autónomas no puede seguir quedándose en una mera declaración de intenciones. El Estado debe asumir que estamos ante un asunto de Estado y actuar en consecuencia.

La delincuencia organizada que de forma despreciable trafica con el hambre y los sueños de miles de africanos convierte en una prioridad mayúscula la oportunidad de incrementar las medidas de control. Es necesario invertir en la seguridad de los canarios y en la de aquellos que intentan alcanzar nuestras costas. Creo sinceramente que no debe unirse en un solo cuerpo el fenómeno de la inmigración irregular y el déficit en materia de seguridad. Sin embargo, sería cerrar los ojos a la evidencia obviar que lo ocurrido de años a esta parte en el mar que nos rodea ha puesto de relieve que nuestro archipiélago es vulnerable. Los canarios merecemos que nuestra tierra sea una tierra segura. Súmese a esta exigencia que, siendo como somos uno de los destinos turísticos más potentes del planeta, no nos podemos permitir desconocer quién entra o sale de nuestras islas.

La seguridad, tanto exterior como interior, será una de las prioridades de nuestro Gobierno. Con la sombra del terrorismo islamista sobrevolando tanto los países del Norte como los de la costa occidental africana, no podemos ni debemos bajar la guardia. La Unión Europea y España deben esforzarse en desarrollar los servicios policiales, la lucha contra el crimen organizado y los delitos supraterritoriales. A nadie se le escapa que la globalización ha traído consigo una serie de oportunidades pero también de incógnitas. Incógnitas que no deben animarnos a caer en el alarmismo pero que nos obligan a afrontar una realidad geoestratégica que no debemos eludir. Tan irresponsable sería alarmar innecesariamente como, en el otro extremo, cerrar los ojos a unas circunstancias con las que estamos obligados a convivir.

Es imprescindible multiplicar los medios materiales y humanos de los servicios de información y mejorar los canales de comunicación entre las instancias del Estado. La impermeabilización de las fronteras marítimas en el Atlántico Medio debe ser uno de los objetivos principales del Gobierno de España, a fin de evitar los tráfico ilegales de drogas, de perseguir a las mafias que trafican con la desesperación de las personas, así como el tráfico de mercancías peligrosas.

En seguridad interior, el Gobierno promoverá el refuerzo de las medidas de seguridad alrededor de los colegios y elaboraremos un plan de seguridad para los centros escolares.

Canarias, sin duda, debe mejorar su seguridad y por eso, señoras y señores diputados, vamos a crear la policía canaria como complementaria a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

La economía canaria depende, en gran medida, del sector turístico. La aparición de nuevos destinos turísticos emergentes, con una oferta similar a la canaria, y con mejores precios nos obliga a mejorar constantemente y a incrementar nuestro propio nivel de exigencia. Debemos hacer un esfuerzo por seguir fortaleciendo el sector y, en esa dirección, aumentaremos los recursos en formación.

Igualmente, tenemos que volcarnos en la renovación de la planta alojativa obsoleta, por lo que aplicaremos la Reserva de Inversiones de Canarias para acometer procesos de rehabilitación integral de dicha planta y crearemos una agencia que dinamice y haga efectivos esos procesos de rehabilitación. Generaremos ofertas de empleo complementarias.

Buscaremos mejorar, sobre todo, en calidad. Es importante ofrecer al visitante un producto satisfactorio. Prevemos la creación de sistemas integrados de calidad a través del Observatorio de la Calidad, que tendrá como objetivo la difusión y ejecución de las normas básicas de calidad turística.

Tenemos al alcance de nuestras manos múltiples oportunidades y solo hay que poner los medios para poder lograrlas. Debemos fomentar la inversión extranjera, impulsando las entidades de captación que operan en Canarias. Estamos obligados a fomentar las exportaciones y la búsqueda de nuevos mercados para nuestras empresas.

Estamos obligados a seguir dando pasos para diversificar nuestra economía. Elaboraremos un plan de internacionalización de la empresa canaria para estudiar las tendencias internacionales, para saber en qué países nos podemos instalar y qué tipo de empresas son las adecuadas y, por supuesto, seguiremos trabajando para hacer de Canarias una zona de referencia y aprovisionamiento de servicios hacia las personas y hacia las empresas de los países africanos cercanos. No pretendemos que la pequeña y mediana empresa canaria afronte sola estos retos, por lo que el Gobierno desarrollará una serie de programas de promoción y asesoramiento para la participación de empresas canarias en licitaciones internacionales, activando además la formación de especialistas en comercio exterior e internacionalización de empresas. En definitiva, multiplicaremos los mecanismos necesarios para promover y facilitar a las empresas canarias su desarrollo y evolución.

No debemos olvidarnos de la importancia que para nuestra economía tiene el sector primario. Seguiremos impulsando el desarrollo sin obstáculos de la actividad agraria en suelo rústico. Queremos asegurar la continuidad de nuestra agricultura de exportación y afianzar el futuro del plátano canario, oponiéndonos a todas aquellas medidas que perjudiquen su comercialización en el exterior. Exigiremos al Gobierno de España un incremento en la financiación de los costes del transporte del tomate y de flores y plantas hacia la Península. Fomentaremos la modernización de las explotaciones agrarias e impulsa-

remos la agricultura y ganadería ecológicas. Queremos recuperar y mejorar las razas autóctonas, lograr el incremento de las ayudas actuales a la flota pesquera canaria, tanto del Estado como de la Unión Europea, y mejorar la competitividad del sector mediante I+D+i.

La realidad de Canarias como territorio fragmentado está presente en todos y cada uno de los proyectos que debemos acometer en materia de transportes e infraestructuras. Somos un archipiélago formado por siete islas y por un mar que nos une, a la vez que nos separa. Por eso seguiremos luchando ante el Gobierno estatal para reducir el coste de las tasas portuarias y aeroportuarias en los billetes de los usuarios y para ampliar bonificaciones del 85% al 95%, unificando los sistemas marítimo y aéreo.

Impulsaremos la implantación del billete único intermodal.

Intentaremos garantizar la continuidad de los servicios de transporte aéreo y marítimo entre las islas y con la Península con una periodicidad suficiente para hacer frente a la demanda de los usuarios y, teniendo en cuenta las dificultades añadidas para el transporte en las islas no capitalinas, se promoverá la bonificación de hasta el 70%, siempre que el viaje comience y termine en la misma isla.

También aumentaremos la bonificación al transporte de mercancías a la Península y el interinsular de productos de primera necesidad para reducir el coste de la doble insularidad, pasando del 30% al 60% de bonificación.

Señorías, seguiremos gestionando con la misma eficiencia el Convenio de Carreteras hasta su finalización. El Gobierno que presidiré, si me otorgan su confianza, creará la Mesa del Transporte, como órgano consultivo de asesoramiento y debate en los términos previstos en la Ley del Transporte terrestre. Un órgano que canalizará todas las competencias y ejecuciones que se tengan que llevar a cabo en esta materia.

Debemos desarrollar las infraestructuras en nuestra Comunidad pero respetando nuestro medio ambiente. Podemos ser un ejemplo de desarrollo sostenible y, teniendo en cuenta que más de la mitad de nuestro territorio está catalogado como protegido, hay que ser especialmente cuidadosos con nuestro crecimiento.

Asumimos la lucha contra el cambio climático como un reto propio. No queremos estar ni estaremos al margen de una realidad que se ha constituido como un auténtico desafío mundial. Nos comprometemos a reducir para el año 2015 las emisiones de gases de efecto invernadero en un 25% con respecto a las emisiones de 1990. Conseguiremos que en 2020 el 10% de los carburantes del transporte terrestre proceda de biocarburantes y queremos conseguir, al menos, el 8% de penetración de energías renovables sobre el balance total de energía primaria.

Canarias es una tierra única, unida, con un patrimonio cultural y natural que debemos conservar. Debemos trabajar para que las nuevas generaciones conozcan qué es Canarias, su cultura, su identidad, sus tradiciones, su historia, y lo haremos incorporando a los currículos educativos cursos y ciclos referentes al patrimonio canario. Queremos poner en marcha medidas encaminadas a propiciar una cultura canaria abierta al mundo.

Señorías, nos comprometemos con la cultura canaria, de ahí que nuestro programa de gobierno contemple un incremento paulatino hasta alcanzar el 2% del presupuesto autonómico destinado a la cultura.

Queremos contribuir a que nuestros jóvenes estén más formados, por lo que fomentaremos la lectura como medio de expansión y de formación cultural. Queremos que nuestras infraestructuras culturales estén lo suficientemente dotadas para alojar una oferta de calidad.

Impulsaremos el Plan de Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico de Canarias.

Queremos invertir en cultura. ¡Vamos a invertir en cultura!

Señor presidente, señoras y señores diputados, voy terminando. Reclamé en el inicio de mi intervención que el conjunto de la sociedad a la que nos debemos les dé un voto de confianza a todos y cada uno de quienes se sientan hoy en este Parlamento. También pido a los canarios un voto de confianza para el Gobierno que presidiré, si cuento con el apoyo de la mayoría de esta Cámara.

Creo en Canarias, y creer en Canarias es también creer en sus instituciones. Creo en Canarias y creo en este Parlamento, porque este es el Parlamento que han votado los canarios. Las urnas han hablado y nos han dejado un mensaje que debemos interpretar correctamente. El mensaje que los canarios nos han trasladado con su voto es un llamamiento al entendimiento y al diálogo de las formaciones políticas con representación en este Parlamento. Ese es el sentido de la voluntad popular, que se ha traducido en una Cámara como la que hoy nos reúne, sin que ninguna fuerza política haya obtenido mayoría absoluta.

Este es el Parlamento que han querido los canarios y, como no puede ser de otra manera, el Gobierno será el reflejo de este Parlamento. Un Gobierno de todos, un Gobierno que cree en Canarias, un Gobierno que crea en la Canarias de las siete islas, un Gobierno que se fija como principal objetivo mejorar la vida a la gente de nuestra tierra.

Con ese compromiso me someto a la confianza de la Cámara. Si cuento con dicha confianza, a ese compromiso, con las mujeres y hombres de las siete islas, me entregaré del primero al último día en que ejerza mi responsabilidad como presidente del Gobierno de Canarias, como presidente de los canarios de las siete islas, como presidente de todos.

Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, señoras y señores diputados.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Rivero.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana por la mañana, a partir de las diez, con la intervención de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias, señorías. Buenas tardes.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y diecisiete minutos.)



